

Quito D. M., 21 de abril de 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acero Comercial Ecuatoriano S. A.

Presente.-

INFORME DE GERENCIA

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **Acero Comercial Ecuatoriano S. A.**, en cumplimiento a lo establecido y a la atribución que me confiere ésta Junta, a continuación, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

1. ENTORNO EMPRESARIAL, OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2016, en términos generales no ha sido el más óptimo o estable para trabajar. El decrecimiento del Ecuador en el 2016 fue del 1.7%, la inflación acumulada para el mismo año es de 1.12%, según las cifras del Gobierno Ecuatoriano. Los retos más fuertes que nos hemos encontrado como compañía se deben al incremento en los costos de importación (aranceles/salvaguardas) que se lo ha evidenciado desde hace dos periodos; la falta de recursos económicos por parte del Gobierno Ecuatoriano que se viene evidenciando desde el año 2014 ha producido que el sector energético y de la construcción, y han reflejado un decrecimiento en este periodo; lo que no ha permitido desarrollar nuestras actividades de la manera como lo esperamos. El 2016 fue el año en que finalmente se aprobó la ley del Valor de las Tierras y Plusvalía que sumado un incremento de 2 puntos porcentuales de incremento en el Impuesto al Valor Agregado ha hecho que la inversión privada se contraiga de manera más drástica y se complique mucho el crecimiento en ventas de la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.

Informo a ustedes que la empresa cumple cabalmente con la política de dar oportuna respuesta y cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando los impuestos, tasas y contribuciones dentro de los plazos permitidos dentro del marco legal ecuatoriano.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Señores accionistas como es de su conocimiento mis funciones como Gerente General se han desarrollado con normalidad gracias a la confianza que ustedes en depositado en mi gestión, la misma que ha sido soportada por los colaboradores de la empresa y juntos hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas durante todo el ejercicio económico 2016.

4.- HECHOS RELEVANTES.

Las principales leyes emitidas por el Gobierno Nacional en el año 2016 que afectan al sector empresarial y cambian en cierta medida la forma el entorno son: la ley orgánica de corresponsabilidad ciudadana que incremento el Impuesto al Valor Agregado en 2 puntos porcentuales e incrementa el impuesto a la renta, impuesto al patrimonio e impuestos para los colaboradores, encareciendo el

(2)

poder adquisitivo de personas naturales y jurídicas. La ley del Valor de las Tierras y Plusvalía también que desmotiva a la inversión privada

El año 2016 fue el periodo en el que se adoptó el plan de reducción de costos y gastos a todo nivel, reduciendo incluso la nómina en un 24% aproximadamente entre otras medidas, previendo la situación económica del país y considerando la contracción que hemos sufrido en los últimos años.

Asumí mi designación actual desde el mes de diciembre de 2013 con la misión de mantener las operaciones de una manera firme, procurando optimizar los procesos, disponiendo de la tecnología adecuada y reclutar a los profesionales más idóneos para la normal marcha de la empresa, esto se visto reflejado en la respuesta de nuestro personal ante los retos presentados.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA.

A pesar de los temas coyunturales presentados en el año 2016 se ha logrado obtener un resultado positivo con una utilidad de USD 19K, gracias a las medidas adoptadas. Ha existido una disminución en ventas del 9% con respecto al periodo anterior, lo cual ha tenido cierto impacto en el estado de resultados. Se refleja una disminución del costo de ventas en un 6% y se han reducido los gastos administrativos en un 22%, esta última disminución ha sido clave para llegar a obtener un resultado positivo y poder dar la vuelta a las pérdidas que veníamos arrastrando en los dos últimos años. Se sigue tomando las medidas necesarias para tomar una estructura de ventas y financiera que nos permita hacer frente a la actual situación macroeconómica que sigue siendo incierta y poder cumplir con todas las obligaciones como hasta el momento se lo ha venido realizando.

Los resultados alcanzados y su comparación con respecto al periodo anterior son los siguientes:

Ejercicio Económico	Ventas / Ingresos	Otros Ingresos	Costo de Ventas	Gastos	Resultado
2.016	12.373.633	498.481	8.457.847	4.394.485	19.782
2.015	13.658.119	585.926	9.026.150	5.652.862	(434.967)
Variación	-9,40%	-14,92%	-6,30%	-22,26%	-104,55%

Si bien es cierto los resultados obtenidos no son los óptimos y esperados, la solidez de la empresa no ha sido afectada teniendo un total de activos de USD 14.131M, y un patrimonio neto USD 3.699M cumpliendo con el capital mínimo exigido por la Ley de Compañías y aunque no se espera que los resultados para el próximo año mejoren significativamente, y la realidad del mercado es poco alentadora, se está tomando las medidas necesarias para reducir el impacto para la compañía, ratificando buen nombre **Acero Comercial Ecuatoriano S. A.**, y la calidad de nuestros productos y servicios.

El manejo, administración y control de los recursos se puede calificar como eficiente ya que hemos cumplido con nuestras actividades para la entrega de productos y servicios a los clientes, obligaciones con los trabajadores, proveedores e Instituciones Financieras, a tiempo y sin retrasos que puedan a comprometer el buen nombre que hemos ganado en todos estos años de trabajo.

Para obtener una certeza real de los registros contables y financieros, con respecto a la revisión de los estados financieros del periodo anterior, la Junta tomo la decisión de contratar a la firma auditora **Adico C. Ltda.**, firma la cual ha realizado su estudio y ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los saldos sin mayor novedad y las recomendaciones realizadas serán implementadas en el año 2017.

6.- RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO ECONÓMICO.

(4)

Entre las principales estrategias a seguir tenemos las siguientes

1. Impulsar ventas al sector de la industria siendo más selectivos al escoger clientes del sector energético y de la construcción.
2. Procurar la satisfacción del cliente mediante la capacitación al personal de ventas y cobranzas buscando su fidelización y confianza.
3. Recuperar mercado en el que ha ingresado la competencia.
4. Optimizar y mejorar los procesos de la compañía para entregar un mejor servicio al cliente.
5. Fortalecer y consolidar el área de servicio técnico.
6. Seguir siendo minuciosos con respecto al control de costos y gastos optimizando todos los recursos de la compañía y siendo más eficientes, sin que esto cause un mayor impacto en las operaciones.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la confianza depositada en mi gestión y ratificando mi compromiso de trabajar para que el siguiente año sea positivo en los aspectos relevantes y de mantener la solidez de nuestra compañía.

Atentamente,



JUAN ESTEBAN BLUHM
Gerente General
Acero Comercial Ecuatoriano S. A.